UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: muniffram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

INFORME DE EVALUACION Nº 02/2020

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2020 , PARA TRABAJOS DE REPARACION DE SANITARIOS DEL SALON MUNICIPAL, UBICADO DENTRO DEL AREA URBANA DE FRAM.-

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Febrero del año dos mil veinte, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 09: 00 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso del llamado a Contratación Directa Nº 04/2020 con ID Nº 374 072 para los Trabajos de Reparación de Sanitarios del Salón Municipal.-

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, el señor Edgar Rojas, el señor Marcos Segovia y la Lic. Yesica N. Fleitas.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es **POR EL TOTAL,** a ser formalizado mediante Contrato, igualmente se regirá conforme a los que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº 001/2020 de Carga de Pac de fecha 02 de Enero del año 2020.-
- Resolución IM Nº 001/2020 de Carga de Pac de fecha 02 de Enero del año 2020.-
- Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 374 072
- Pliego de Bases y Condiciones
- En fecha 04 de Febrero del 2020, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 13 de Febrero del año 2020.-

INVITACIONES

Fueron invitados las siguientes empresas

- NA CONSTRUCCIONES
- BR CONSTRUCTORA
- NAE CONSTRUCCIONES
- MD CONSTRUCCIONES
- SUR CONSTRUCCIONES

Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 13 de Febrero del año 2020 , en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:00 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 04/2020 con ID Nº 374 072.-
Se presenta el siguiente Oferente :

item	Oferente	Precio total iva incluido
1	**MD CONSTRUCCIONES**	**20.710.000.-**

Qué, en el marco del procedimiento de referencia para los trabajos de **REPARACION DE SANITARIOS DEL SALON MUNICIPAL** el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial.-**

a) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas de MD Construcciones de Miguel Ángel Duarte Vigo	**ESTADO**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple(Gs. 1.100.000)
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta:	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple

Yesica Fleitas Scappini
Lizenciada en Administración

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: muniframm@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Por tanto en virtud al dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03- Método de Evaluación: **Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:**
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

CUADRO DE OFERTAS

ENTIDAD		*MUNICIPALIDAD DE FRAM*		N° de PAC	374 072	REPARACION DE SANITARIOS DEL SALON MUNICIPAL	
				OFERENTE			
Item	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**MD CONSTRUCCIONES**			
				Precio unitario	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	110	M2	RETIRO DE REVESTIMIENTO	25.000	2.750.000		
2	110	M2	COLOCACION DE REVESTIMIENTO	105.000	11.550.000		
3	1	GL	PINTURA DE CIELORRAZO PARED Y AVERTURAS	2.750.000	2.750.000		
4	8	UN	COLOCACION DE PUERTAS VAIVEN	345.000	2.760.000		
5	1	GL	ARREGLO DE TECHO Y CIELORRAZO	900.000	900.000		
			Total Neto:		**20.710.000**		
			IVA:				
			Totales Generales:		**20.710.000**		
Observaciones:							

MD CONSTRUCCIONES de Miguel Ángel Duarte Vigo : presenta una Oferta por un monto total de Gs. 20.710.000 **(Veinte millones setecientos diez mil)**

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO

En base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial. En primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata ningún error aritmético en la oferta presentada, posteriormente se pasó a verificar la presentación de los documentos de carácter formal de la oferta presentada.-

Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter formal

Documentos Formales de MD Construcciones de Miguel Ángel Duarte Vigo	ESTADO
Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Cumple
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	No se registra Datos
Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, conforme a la Resolución DNCP 849/15	No se registran Datos
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple

Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

En base a la Especificaciones Técnicas solicitadas, se constata que el Oferente **MD CONSTRUCCIONES de Miguel Ángel Duarte Vigo** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en Pliego de Bases y Condiciones.-

Documentos Formales de MD Construcciones de Miguel Ángel Duarte Vigo	CUMPLE /NO CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

Segovia
Administración y Finanzas
Municipal de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: muniframm@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

RECOMENDACION

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**
1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo, Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación: ADJUDICAR A **MD CONSTRUCCIONES de Miguel Ángel Duarte Vigo** ya que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, por el monto de **Gs. 20.710.000 (Veinte millones setecientos diez mil)** Cuya oferta se encuadra dentro del presupuesto de la Municipalidad de Fram.-

Se ha dado por concluido el acto siendo las 12:00 hora del días 13 de Febrero del año dos mil veinte.-
Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 13 días del mes de Febrero del año dos mil veinte.----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluación

.....
Lic. Yesica N. Fleitas
Comité de Evaluación